



## Universidad de Valladolid

Servicio de Relaciones Internacionales

### ANEXO A LA CONVOCATORIA GENERAL DE MOVILIDADES ERASMUS+ DE CORTA DURACIÓN CURSO ACADÉMICO 2025-26

Resolución del Vicerrectorado de Internacionalización por la que se publica anexo a la convocatoria general abierta y permanente de movilidades Erasmus+ de corta duración, curso académico 2025-2026, de fecha 23 de julio de 2025.

La información acerca del procedimiento de presentación de solicitudes se encuentra disponible en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la UVa en el siguiente enlace: <https://portal.sede.uva.es/tablon/relaciones-internacionales/8e44e159-0c0e-45d4-be58-244bf80174b8>

Así como en la página web del Servicio de Relaciones Internacionales: <http://relint.uva.es/estudiantes-uva/corta-duracion-y-bips/> a título informativo.

Este anexo recoge los criterios de participación relativos al siguiente Programa Erasmus+ de Corta Duración:

<b>Institución de acogida:</b> Hospitales adheridos a IFMSA (Federación Internacional de Asociaciones de Estudiantes de Medicina)
<b>Responsable académico:</b> Francisco Martín Rodríguez
<b>Nombre de la institución coordinadora:</b> AIEME - Asociación Juvenil Internacional de Estudiantes de Medicina y otras Ciencias de la Salud de la UVa
<b>Fechas de celebración del módulo presencial y del módulo virtual:</b> CURSO PRESENCIAL: a partir de junio de 2026 MÓDULO VIRTUAL: a partir de junio de 2026  Se otorgará una beca de 10 días con una cuantía de 79€ por día (790 total), además de una ayuda de viaje según lo establecido en el Programa.
<b>Lugar de celebración del módulo presencial:</b> AIEME ofrece intercambios clínicos y de investigación a nivel internacional.
<b>Resumen del contenido de CORTA DURACIÓN:</b> <input type="checkbox"/> FORMACIONES Y ACTIVIDADES. Realizan sesiones y jornadas formativas en diferentes temáticas relacionadas directa o indirectamente con la salud, generando espacios de debate en el que todas las personas tienen un lugar para compartir sus opiniones. <input type="checkbox"/> INTERCAMBIOS. Gestionan intercambios clínicos y de investigación a nivel internacional. Pertenecen a la Federación Internacional de Asociaciones de Estudiantes de Medicina (IFMSA) presentes en 126 países diferentes lo que nos posibilita poder realizar prácticas en prácticamente todo el mundo. <input type="checkbox"/> PROYECTOS OFICIALES. Cuentan con una serie de proyectos en varios ámbitos que persiguen la ayuda humanitaria, el crecimiento personal, el fomento de los derechos humanos etc.

Servicio de Relaciones Internacionales · Casa del Estudiante · Real de Burgos, s/n · 47011 Valladolid · ESPAÑA

Tf. +34 983 186441 · Fax +34 983 423 748

E-mail: [practicas.erasmus@uva.es](mailto:practicas.erasmus@uva.es) · <http://www.relint.uva.es/>





## Universidad de Valladolid

### Servicio de Relaciones Internacionales

<b>Número de plazas de estudiantes convocadas:</b> 1 plaza
<b>Requisitos académicos:</b> estudiantes de la UVa matriculados en el curso 25/26 en estudios vinculados al área Ciencias de la Salud. Para poder ser seleccionado, los estudiantes deberán contar con una carta de aceptación de la institución organizadora que les permita participar en esta modalidad de corta duración.
<b>Requisitos lingüísticos:</b> acreditar nivel B2 de inglés de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas mediante cualquiera de los certificados admitidos por las Mesas Lingüísticas de la CRUE. En caso de no disponer de la acreditación lingüística B2 de inglés, la Comisión de Relaciones Internacionales del Centro podrá valorar el nivel de idioma del candidato mediante una entrevista personal. Se dará prioridad a los candidatos que acrediten, dentro del plazo de solicitudes, un nivel B2 de inglés
<b>Reconocimiento académico:</b> Créditos extracurriculares (SET)
<b>Plazo de presentación de solicitudes:</b> desde el día siguiente de la publicación de la presente convocatoria en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Universidad de Valladolid hasta el 17 de junio de 2026.

En Valladolid, a fecha de firma electrónica

EL RECTOR

P.D. (según Resolución Rectoral de 9 de mayo de 2022 (BOCYL nº 94 de 18 de mayo))

LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN.

Fdo.: Paloma Castro Prieto.

